

Volumen 6 - Número Especial Enero/Marzo 2019

REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

ISSN 0719-4706

*Administración, Contabilidad
y Auditoría*

EDITORES

MILTON FABIAN PEÑAHERRERA LARENAS

JESSICA YISELA MENENDEZ DÁVILA

EDUARDO ENRIQUE GALEAS GUIJARRO

CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

CUERPO DIRECTIVO

Directores

Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda

Universidad Católica de Temuco, Chile

Dr. Francisco Ganga Contreras

Universidad de Los Lagos, Chile

Subdirectores

Mg © Carolina Cabezas Cáceres

Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Andrea Mutolo

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Editor

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Editor Científico

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés

Lic. Pauline Corthorn Escudero

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Portada

Sr. Felipe Maximiliano Estay Guerrero

Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Carolina Aroca Toloza

Universidad de Chile, Chile

Dr. Jaime Bassa Mercado

Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Heloísa Bellotto

Universidad de San Pablo, Brasil

Dra. Nidia Burgos

Universidad Nacional del Sur, Argentina

Mg. María Eugenia Campos

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Francisco José Francisco Carrera

Universidad de Valladolid, España

Mg. Keri González

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Dr. Pablo Guadarrama González

Universidad Central de Las Villas, Cuba

Mg. Amelia Herrera Lavanchy

Universidad de La Serena, Chile

Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Mg. Cecilia Jofré Muñoz

Universidad San Sebastián, Chile

Mg. Mario Lagomarsino Montoya

Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Claudio Llanos Reyes

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Werner Mackenbach

*Universidad de Potsdam, Alemania
Universidad de Costa Rica, Costa Rica*

Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín

Universidad de Santander, Colombia

Ph. D. Natalia Milanesio

Universidad de Houston, Estados Unidos

Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Ph. D. Maritza Montero

Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Dra. Eleonora Pencheva

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira

Universidad de La Coruña, España

Mg. David Ruete Zúñiga

Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Dr. Andrés Saavedra Barahona

Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

Dr. Efraín Sánchez Cabra

Academia Colombiana de Historia, Colombia

Dra. Mirka Seitz

Universidad del Salvador, Argentina

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Adolfo A. Abadía

Universidad ICESI, Colombia

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Martino Contu

Universidad de Sassari, Italia

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Dra. Patricia Brogna

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Horacio Capel Sáez

Universidad de Barcelona, España

Dr. Javier Carreón Guillén

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Lancelot Cowie

Universidad West Indies, Trinidad y Tobago

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar

Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México

Dr. Adolfo Omar Cueto

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dr. Miguel Ángel de Marco

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Emma de Ramón Acevedo

Universidad de Chile, Chile

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia

Universidad Autónoma de Madrid, España

Dra. Patricia Galeana

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Manuela Garau

Centro Studi Sea, Italia

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg

*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia
Universidad de California Los Ángeles,
Estados Unidos*

José Manuel González Freire

Universidad de Colima, México

Dra. Antonia Heredia Herrera

Universidad Internacional de Andalucía, España

Dr. Eduardo Gomes Onofre

Universidade Estadual da Paraíba, Brasil

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel León-Portilla

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel Ángel Mateo Saura

Instituto de Estudios Albacetenses "don Juan Manuel", España

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros

Diálogos em MERCOSUR, Brasil

Dr. Álvaro Márquez-Fernández

Universidad del Zulia, Venezuela

Dr. Oscar Ortega Arango

Universidad Autónoma de Yucatán, México

Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut

Universidad Santiago de Compostela, España

Dr. José Sergio Puig Espinosa

Dilemas Contemporáneos, México

Dra. Francesca Randazzo

Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras

Dra. Yolando Ricardo

Universidad de La Habana, Cuba

Dr. Manuel Alves da Rocha

Universidade Católica de Angola Angola

Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza

Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

Dr. Miguel Rojas Mix

Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades Estatales América Latina y el Caribe

Dr. Luis Alberto Romero

CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig

Dilemas Contemporáneos, México

Dr. Adalberto Santana Hernández

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Juan Antonio Seda

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso

Universidad de Salamanca, España

Dr. Josep Vives Rego

Universidad de Barcelona, España

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Comité Científico Internacional

Mg. Paola Aceituno

Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile

Ph. D. María José Aguilar Idañez

Universidad Castilla-La Mancha, España

Mg. Elian Araujo

Universidad de Mackenzie, Brasil

Mg. Romyana Atanasova Popova

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Ana Bénard da Costa

*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal
Centro de Estudios Africanos, Portugal*

Dra. Alina Bestard Revilla

Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte, Cuba

Dra. Noemí Brenta

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Rosario Castro López

Universidad de Córdoba, España

Ph. D. Juan R. Coca

Universidad de Valladolid, España

Dr. Antonio Colomer Vialdel

Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Christian Daniel Cwik

Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Eric de Léséulec

INS HEA, Francia

Dr. Andrés Di Masso Tarditti

Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Mauricio Dimant

Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel

Dr. Jorge Enrique Elías Caro

Universidad de Magdalena, Colombia

Dra. Claudia Lorena Fonseca

Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dra. Ada Gallegos Ruiz Conejo

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Dr. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez

*Instituto Tecnológico Metropolitano,
Colombia*

Dra. Carmen González y González de Mesa

Universidad de Oviedo, España

Ph. D. Valentin Kitanov

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Mg. Luis Oporto Ordóñez

Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

Dr. Patricio Quiroga

Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Gino Ríos Patio

Universidad de San Martín de Porres, Per

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta

*Universidad Iberoamericana Ciudad de
México, México*

Dra. Vivian Romeu

*Universidad Iberoamericana Ciudad de
México, México*

Dra. María Laura Salinas

Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Dr. Stefano Santasilia

Universidad della Calabria, Italia

Mg. Silvia Laura Vargas López

*Universidad Autónoma del Estado de
Morelos, México*

Dra. Jaqueline Vassallo

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dr. Evandro Viera Ouriques

Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez

Universidad de Jaén, España

Dra. Maja Zawierzeniec

Universidad Wszechnica Polska, Polonia

Editorial Cuadernos de Sofía

Santiago – Chile

Representante Legal

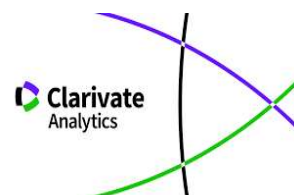
Juan Guillermo Estay Sepúlveda Editorial

REVISTA
INCLUSIONES
REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

Indización, Repositorios y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:



Information Matrix for the Analysis of Journals







uOttawa

Bibliothèque
Library



REX



Vancouver Public Library



Universidad
de Concepción

BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN



UNIVERSITY OF
SASKATCHEWAN



Hellenic Academic Libraries Link



Σύνδεσμος Ελληνικών Ακαδημαϊκών Βιβλιοθηκών

ISSN 0719-4706 - Volumen 6 / Número Especial / Enero – Marzo 2019 pp. 12-23

DEUDA EXTERNA Y SU EFECTO EN EL DESEMPLEO

EXTERNAL DEBT AND ITS EFFECT ON UNEMPLOYMENT

Mt. Jessica Menéndez Dávila

Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador
jmenendez@utb.edu.ec

Mt. Darwin Gil Espinoza

Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador
dgil@utb.edu.ec

Mt. José Laje Montoya

Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador
jlaje@utb.edu.ec

Mtda. Gabriela Lazo Bravo

Universidad Internacional de La Rioja, España
lazogaby8@gmail.com

Fecha de Recepción: 10 de diciembre de 2018 – **Fecha Revisión:** 12 de diciembre de 2018

Fecha de Aceptación: 17 de enero de 2019 – **Fecha de Publicación:** 20 de enero de 2019

Resumen

En la presente investigación procederemos a analizar el endeudamiento externo que tiene el país y como este afecta a la sociedad en el ámbito laboral de manera que el endeudamiento es considerado uno de los fenómenos más importantes que ocasiona que gran parte de la población se encuentre desempleada y no tenga una buena calidad de vida; podemos mencionar que en el gobierno pasado se recurrió mucho a lo que es financiamiento externo para poder cubrir todos los planes de gobierno, a pesar de los 300 mil millones de dólares que se obtuvieron de ingresos en todo su mandato, ingresos por venta de petróleo, ingresos tributarios fondos, entre otros y de recibir el país con una deuda aproximada a los 13 mil millones de dólares la cual la pudo disminuir a 10mil millones de dólares mediante una renegociación y que al finalizar todo su periodo presidencial esta deuda ascendió a un valor exagerado de 60 mil millones de dólares lo cual dejo prácticamente al país hipotecado para las futuras generaciones.

Palabras Claves

Endeudamiento Externo – Bienestar – Fenómenos – Desempleo – Pobreza

Abstract

In the present investigation we will proceed to analyze the external indebtedness that the country has and how it affects society in the workplace, so that debt is considered one of the most important phenomena that causes a large part of the population to be unemployed and do not have a good quality of life; we can mention that in the past government much was used to what is external

MT. JESSICA MENÉNDEZ DÁVILA / MT. DARWIN GIL ESPINOZA / MT. JOSÉ LAJE MONTOYA
MTDA. GABRIELA LAZO BRAVO

financing to cover all government plans, despite the 300 billion dollars that were obtained from income throughout his term, income from oil sales, tax revenues, among others, and to receive the country with a debt of approximately 13 billion dollars which could be reduced to 10 billion dollars through a renegotiation and that at the end of his presidential term this debt amounted to an exaggerated value of 60 thousand million dollars which practically left the country mortgaged for future generations.

Keywords

Indebtedness external – Welfare – Phenomena – Unemployment – Poverty

Para Citar este Artículo:

Menéndez Dávila, Jessica; Gil Espinoza, Darwin; Laje Montoya, José y Lazo Bravo, Gabriela. Deuda externa y su efecto en el desempleo. Revista Inclusiones Vol: 6 num Especial (2019): 12-23.

Introducción

La deuda externa no es un problema nuevo en nuestra sociedad puesto que las primeras señas de deuda externa se dieron en la edad media y desde aquel tiempo se viene dando esta problemática denominada deuda externa en los países.

En este proceso de deuda tenemos que separar dos actores que son los principales causantes de un excesivo endeudamiento del país, por un lado, los gobiernos corruptos y anticonstitucionales que han usado de mala manera estos créditos cedidos al país y por otro lado las entidades crediticias las cuales por obtener un beneficio propio y llenarse sus bolsillos incentivaron a un endeudamiento irresponsable.

Nuestro país se vio en la obligación de destinar altos puntos porcentuales de nuestro PGE anual para el pago de estas deudas, lo cual ha ocasionado que este dinero tenga un mejor uso en lo que concierne a invertir para salud, educación carreteras viviendas y un sin número de proyectos que pueden aportar al desarrollo de nuestro país e ir de apoco saliendo en el estado subdesarrollado en el cual se encuentra.

De otro modo debemos mencionar que la Reserva Internacional Liquida fue objeto de un cambio por papeles de trabajo a corto plazo lo que provocó un comprometimiento de nuestro oro fisco.

Todo lo antes mencionado nos aporta para poder realizar un análisis objetivo del endeudamiento externo ecuatoriano y nos ayudan a entender los aspectos de mayor relevancia en este proceso de deuda pública que ha ocasionado graves problemas lo cual impide el desarrollo del país.

Y es que podemos decir que endeudarse no es malo, lo malo es que se hace con esa deuda que se adquiere, existen muchas naciones en el mundo en las cuales la deuda sobrepasa el porcentaje con respecto a su Producto Interno Bruto, pero estos países han usado esta deuda para la elaboración de proyectos de inversión los cuales les han generado un retorno de sobra que permite pagar los intereses de las deudas adquiridas ante los organismos internaciones, pero en el Ecuador no se utilizó estos recursos para ese tipo de inversiones sino que se lo direcciono para el gasto corriente y no de inversión como debo haberse ocupado, las necesidades del país llegaron a ser tan altas entre los años 2016 y 2017 de alrededor de 1000 millones de dólares, el país se endeuda a tasas de interés de entre el 7 y 11 por ciento en promedio para tratar de obtener una tasa de crecimiento económico mínimo del 2% lo que en términos financieros no es muy rentable para la cantidad de dinero que se presta.

Necesariamente se debe tener en cuenta un sinceramiento en estas cifras adeudadas por el país ya que es una problemática que las futuras generaciones deberá de cara en sus hombros; pero en la actualidad el gobierno de turno debe de tomar alternativas necesarias para poner cambiar la deuda cara por deuda barata o a su vez renegociarla con acreedores.

La deuda externa pública del país ha sido manejada de manera fraudulenta puesto que al tener un mal concepto al momento de endeudarse lo que ocasionamos es más deuda a medida que pasan los años puesto que no se una el dinero destinado para inversión pública sino para tapar ese agujero de deudas con el IEES los GADS e incluso se presta dinero para cancelar los salarios a los servidores públicos.

Metodología

En primera instancia se realizó una investigación bibliográfica la cual nos aportó teóricamente todos los conceptos empleados dentro de la investigación desde la problemática encontrada hasta las conclusiones, posteriormente enfocamos nuestra investigación en el método cualitativo al momento de desarrollar la descripción relacionando todas las variables las cuales son el PIB la deuda externa, intereses, bienestar social, pobreza, desempleo entre otras, y el método cuantitativo el cual nos permitió analizar variables estadísticas que nos proporciona el BCE y el Ministerio de Economía y Finanzas los cuales nos permitieron hacer un análisis técnico gracias a los datos fidedignos sobre el endeudamiento externo del Ecuador.

Reseña histórica de la deuda externa del Ecuador

Según Jessica Vanegas¹, alrededor del año 1822 cuando se concretó la independencia de lo que en ese tiempo era llamada la Real Audiencia de Quito y que al pasar el tiempo pasaría a llamarse lo que ahora es Ecuador la deuda pública externa en ese tiempo era de 907.759,55 pesos y a medida que paso el tiempo ya para 1830 año en el cual se produjo la disolución de la denominada Gran Colombia nuestra deuda estaba conformada de la siguiente manera:

Empréstito de 1822	2.000.000 libras Esterlinas
Empréstito de 1824	4.750.000 libras Esterlinas
Total	6.750.000 libras Esterlinas
Amortizado	124.050 libras Esterlinas
Saldo deudor por capital	6.625.950 libras Esterlinas

Tabla 1

Fuente: Banco Central del Ecuador

Autor: Elaboracion Propia

Podemos decir que la deuda externa ecuatoriana tiene una larga historia, sus inicios se dieron durante la guerra de independencia en los años 1970 y la misma que creció alrededor de 43 veces hasta el año 2003; durante todo este tiempo los organismos internacionales han querido ayudar de diferentes formas para poder ayudar al país a salir de la actual deuda en la que se encuentra.²

Deuda pública porcentuada en la década de los 70

AÑO	DEUDA PUBLICA EN MILLONES DE DOLARES	DEUDA PRIVADA EN MILLONBES DE DOLARES
1970	95.00%	5.05%
1971	95.09%	4.91%
1972	94.39%	5.61%
1973	96.27%	3.73%
1974	89.42%	10.58%

¹ Jessica Vanegas Valdivieso, "Deuda externa, desarrollo y perspectivas en el Ecuador" (Tesis de Economía, Universidad de Cuenca, 2010), 13-14 y 83.

² Roberto Rivadeneira Jaramillo y Carlos Ramiro Buitrón Chávez, "Panorama económico de la deuda externa e interna del Ecuador periodo 2000-2016", Revista Publicando Vol: 4 (2015): 4.

1975	89.04%	10.96%
1976	91.73%	8.27%
1977	92.89%	7.11%
1978	78.56%	21.44%
1979	80.13%	19.87%

Tabla 2

Fuente: Banco Central del Ecuador

Autor: Elaboracion Propia

Definición de pobreza

La pobreza se puede definir de manera textual como la situación en donde los individuos o los hogares no tienen suficientes recursos para cubrir sus necesidades diarias. Esto se basa cuando se realiza la comparación entre el ingreso del hogar, el consumo, la educación y otros factores que se suelen tomar en cuenta para determinar la veracidad de la pobreza de un hombre u hogar.³

Eduardo Santos⁴ menciona que en el año 1980 fue el año en el cual existió una crisis estructural de la economía ecuatoriana lo cual dio como consecuencia que personas se quedaran sin empleo pero esto no fue la única causa de que aumente las personas desempleadas puesto que en el año 1983 existieron inundaciones las cuales afectaron a las productividades del país y no permitieron generar empleo de la misma manera el terremoto del 5 de marzo de 1987 también afectó a la economía del país por ende estos desastres naturales influyeron en el aumento del desempleo en el país y por ende aumento el nivel de pobreza.

La crisis económica que ha venido afrontando nuestro país se ve afectada en mayor cantidad en las personas pobres y desempleadas las cuales son las más vulnerables del país, siendo este el principal problema a resolver, el gobierno nacional debe implementar medidas de inversión para que de esta manera se disminuya el nivel de pobreza en el país y así aumente el empleo digno y reduzca la tasa de desempleo que va cada vez más alta.⁵

Crecimiento económico y deuda externa

José Intriago⁶ dice que se comprende como un proceso de expansión de la actividad productiva del país, la cual necesita una estructura complementaria, que no implica solo invertir en el sector privado como lo es infraestructuras, sino que implica inversión en el sector privado las cuales den beneficios prioritarios a la nación y esta pueda ser objeto de generación de empleos dignos para los ciudadanos en general.

³ Salvador Ortiz Serrano y Roció Marco Crespo, La Medición Estadística de la Pobreza (Madrid: Editorial Visión Net, 2006), 159.

⁴ Eduardo Santos, "La Pobreza en el Ecuador", Revista de la CEPAL num: 79 (1989): 109.

⁵ A. Stalin Ramos, "Como disminuir la pobreza de la sociedad ecuatoriana para fomentar el desarrollo y bajar los niveles de inseguridad nacional" (Tesis de Maestría en Seguridad y Desarrollo, Institutos de Altos Estudios Nacionales, 2001), 10 y 105.

⁶ José Gonzalo Intriago Solórzano, "El nuevo enfoque de la deuda ecuatoriana y su impacto en los proyectos sociales periodo 2007-2012" (Tesis de Maestría en Economía con Mención en Finanzas y Proyectos Corporativos, Universidad de Guayaquil, 2015), 33 y 154.

Definición de Deuda Pública

La deuda pública se define como una obligación que adquiere un Gobierno y que debe ser pagada como rendimiento monetario, donde se involucran documentos de deuda en un momento dado. Un aspecto importante de esta deuda es que se entiende como un retropago, lo cual provoca que una deuda obtenida deba ser cancelada en el futuro cercano.

La cancelación de la deuda en el país ha atraído consecuencias fatales como la violación de los derechos económicos culturales y sociales de nuestra población ya que se elaboraban presupuestos anuales y del cual más porcentajes se destinaban para este pago y en cantidades mínimas porcentuales era para invertir en el país para poder sacar de la crisis y los problemas económicos y políticos que siempre ha estado puesto que el 70% población de nuestro país se encuentra por debajo de la línea de la pobreza y el 75.8% de la población rural no se encuentra satisfecha al no cumplir todas sus necesidades básicas requeridas para poder subsistir, y al tener una política de que un mayor porcentaje del presupuesto general del estado se destine para la cancelación de la deuda implica que es atentar contra los derechos humanos de la población y mucho más contra el desarrollo de nuestro país sin dejar pasar por alto que al pueblo se lo ha cargado cada vez de más impuestos puesto que esta es la vía por la cual el gobierno obtiene mayores ingresos dentro de un periodo fiscal.⁷

Uno de los factores que ha influido dentro de la deuda externa del Ecuador son las tasas altas de intereses que los organismos internacionales aplican al momento de dar un crédito a nuestra nación factor que influyó no solamente en el Ecuador sino en distintos países de Latinoamérica los cuales se endeudaron sin pensar las consecuencias que atraía esta deuda en el futuro.

El Ecuador se ha venido recuperando de la crisis financiera mundial y ha tenido un crecimiento moderado en los últimos años; el PIB real cayó en un 5% entre el año 2012 y 2013 debido a la poca dinámica de la demanda interna, pero esta se ha venido manteniendo por encima del nivel potencial.⁸

En el Ecuador entre los años 2010 y 2015 el país tuvo un crecimiento de alrededor del 145% de la deuda externa pública, sin dejar de mencionar que la deuda interna publica que es el endeudamiento que se tienen los bonos del IESS, y lo que se le adeuda a los Gobiernos Autónomos Descentralizados GADS, también ha tenido un crecimiento en un 80% para los bonos del IESS y un 20% para los municipios respectivamente. En la deuda externa no se han registrado las ventas anticipadas de petróleo que se efectuaron a China por alrededor de \$5500 millones, es decir que aparte de los \$32000 millones que el país tiene como deuda externa se suma todas las ventas anticipadas de petróleo, ahora decimos que el tema de la deuda no es solamente el porcentaje del PIB que no es el más alto de la región sino que esta deuda está pactada con unos intereses sumamente altos incluso superiores a los intereses que se pagan a nivel internacional, lo que implica que tenemos una deuda cara que afecta al presupuesto general del estado.

⁷ Alberto Espinoza A, "Deuda externa: oportunidad o amenaza" (Tesis de Maestría en Seguridad y Desarrollo, Instituto de Altos Estudios Nacionales, 2003), 1, 187.

⁸ Fondo Monetario Internacional (FMI), El Directorio Ejecutivo del FMI concluye la Consulta del Artículo IV con Ecuador correspondiente a 2014. Fondo Monetario Internacional. 2014.

Sería una gran mentira decir que la economía del país se ve crecimiento pues las cifras estadísticas dicen lo contrario pero que debemos hacer para mejorar y afrontar la crisis en la que estamos viviendo, pues se debe empezar por decirle la verdad a todos los ciudadanos sobre el déficit fiscal que posee el país y de la misma manera cuales serían las posibles fuentes de financiamiento para lo que queda del año 2018

De la misma manera se debería transparentar las cifras de la deuda interna y externa y una de las cifras más importante que son las de las ventas anticipadas de petróleo debemos saber hasta qué año nuestro petróleo ya está vendido.

Una medida primordial que debería ser aplicada en el país es mejorar la economía fortaleciendo la dolarización y evitando que se hagan declaraciones que afecten la estabilidad de este en el país declaraciones como las que realizó el exmandatario al decir que la dolarización fue una “Barbaridad técnica” y según él esta es la causante de varios de los inconvenientes económicos y financieros que en la actualidad el país tiene que afrontar.

El gobierno debe enfocarse en realizar acciones las cuales le permitan aumentar la productividad del país para que de esta manera se puedan generar fuentes de empleo y las personas puedan tener un estilo de vida digno.

Según Vicente Albornoz⁹, la economía ecuatoriana es una de las más cambiantes y volátiles de América latina esto se da a que la economía ecuatoriana tiene grandes alzas y a su vez caídas relativamente grandes en periodos de corto plazo, esto puede estar relacionado con el crecimiento de la economía y las exportaciones quiere decir que a medida que más exporta el Ecuador más crece su economía y si no tiene exportaciones la misma recaerá.

Resultados

Análisis estadístico de la deuda externa en relación con el desempleo periodo 2007-2017

Deuda Externa del Ecuador En millones de dólares

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Deuda externa	10215	10532.7	10088.9	7392.5	8671.7	10055.3	10871.8	12920.1	17581.9	20225.2	25679.3	26482.2
Multilateral	4141.8	4742.3	4333.1	4857.8	5258	5291.5	5866	6013.8	6560	7927.7	8247.2	8261.9
Bilateral	1829.6	1984.9	1530	1352.4	2258.5	3621.1	3874.7	5745	6145	6424.5	7997.9	7877.5
Bonos y bancos	4162.7	4136.7	4164.1	117.4	1107.4	1012.2	1096.9	1132.4	3853.6	5066.5	8844.7	9812.1

⁹ Vicente Albornos, Crecimiento y progreso social en el Ecuador (Quito: Corporación de Estudios para el Desarrollo, 2011), Obtenido de http://www.losexplicadores.com/vicente/articulos/15_Crecimiento_y_progreso_social.pdf (Julio 24 del 2018).

Deuda externa y su efecto en el desempleo pág. 19

Proveedores	80.6	68.8	61.7	54.9	47.8	40.5	34.2	28.8	1023.1	8065	589.5	534.7
Deuda Interna	3267.6	3239.8	3645.1	2842.2	4665.1	4506.5	7780.5	9926.6	12558.3	12546	12457.4	13979
Total	13482	13872.6	13734	10234.7	13336.8	14561.8	18652.3	22846.7	30140.2	32771.2	38126.6	40461.2
% del PIB	28.80%	27.20%	22.20%	16.40%	19.20%	18.40%	21.20%	24.00%	29.50%	32.70%	39.60%	40.20%
PIB	46802	51007.8	61762.6	62519.7	69555.4	79279.7	87924.5	95129.7	102292.3	100176.8	9617.9	100598.7

Grafico

Deuda Ecuatoriana en los últimos 10 años

Fuente: Diario el Universo

Autor: Elaboracion Propia

En la presente tabla podemos evidenciar los valores de la deuda externa del Ecuador en los últimos doce años la cual nos da como resultados que el endeudamiento del país a partir del año 2006 hasta el año 2009 tuvo una ligera reducción en relación al PIB empezando el ese año con un 28.80% a un 16.40% respectivamente. Partiendo desde ese año como una base para poder calcular cuanto ha crecido la deuda externa del país podemos decir que aquella ha tenido un aumento desmesurado en relación al PIB pasando del 16.40% a llegar al año 2017 a un 40.20%.

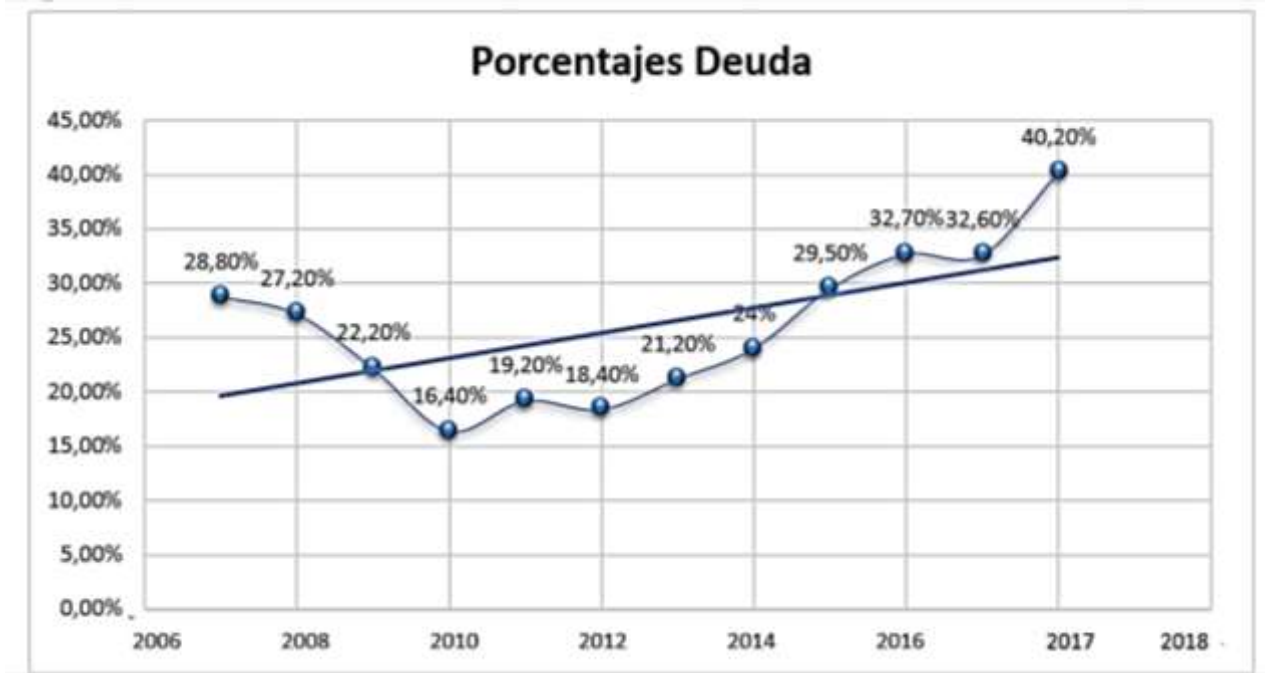


Grafico 2

Porcentaje de Deuda Ecuatoriana en los últimos 10 años

Fuente: Diario el Universo

Autor: Elaboracion Propia

En la presente grafica apreciamos una linea de tendencia con todos los porcentajes en ralecion al PIB de la deuda externa la cual tiene una oeniente oositiva pero esto no quiere decir que la deuda ha disminuido por que tiene una pendiente a favor, lo contrarian al tener una pendiente positiva analizamos que la deuda externa a medida que han pasado los años esta ha venido creciendo, midiendo la deuda en relacion al PIB esta es creciente podemos decir que si lo medimos con cualquier otra variable siempre va hacer positiva.

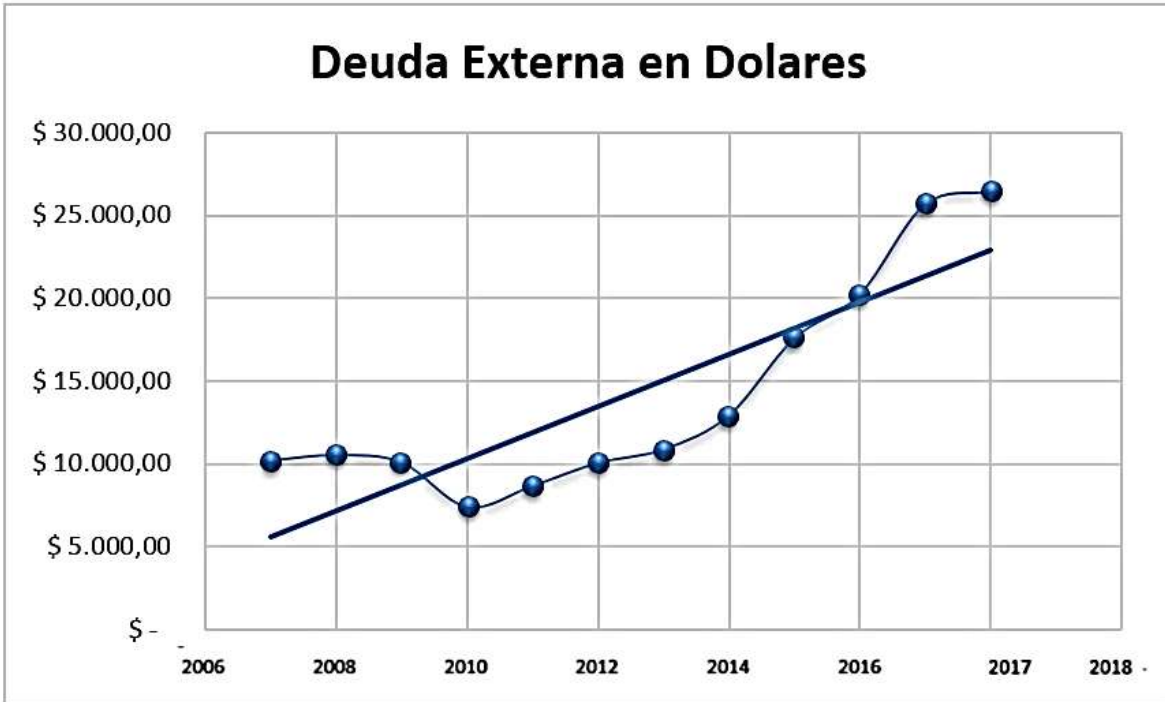


Grafico 3
Deuda Externa en Dolares
Fuente: Banco central del Ecuador
Autor: Elaboracion Propia

De la misma manera podemos apreciar en la siguiente grafia que tiene una tendencia positiva de la deuda externa pero esta vez en relacion a millones de dolares, la deuda de nuestro pais desde el año 2007 que fue alrededor de 13 mil millones de dolares y paso a un desmesurado aumento hasta el año 2017 de mas de 40 mil millones de dolares, pero este aumento no ha ayudado adisminuir la pobreza puesto que la misma sigue en crecimiento desde el año 2014.

Lo que implica hacer un analisis muy profundo para saber en que se invite todo e dinero que el pais obtiene por cuestion de prestamos a las intituciones internacionales si todo este dinero es usado para generar empleo digno lo cual le permita a personas tener un buen estilo de vida y salir de la pobreza en la que se encuentran o si este dinero es utilizado para beneficio proio de la burocracia lo cual afecta directamente al desarrollo del pais y se ve evidenciado en los porcentajes de desempleo y el los altos niveles de endeudamiento que tiene nuestro pais.



Gráfico 4
 Porcentaje de desempleo en los últimos 10 años
 Fuente: Banco central del Ecuador
 Autor: Elaboración Propia

En el siguiente diagrama podemos evidenciar como el desempleo en el Ecuador tiene una tendencia muy oscilatoria es decir que partiendo desde el año 2007 hasta el año 2009 el desempleo en el Ecuador tuvo un alza de 1.86%, en el año 2010 disminuyó esta tasa de desempleo gracias al alza del precio del petróleo y el ingreso de empresas que invirtieron en el país y generaron empleo posteriormente en el año 2011 volvió a crecer la tasa de desempleo hasta que en el año 2014 tuvimos la tasa de desempleo más baja en los últimos años que fue de 4.54% posteriormente en el 2015 y 2016 tuvo un ligero aumento y según el último censo del INEC en el año 2017 el porcentaje de desempleo se mantuvo en un 5.82% que significa un 1.28% más de la tasa de desempleo más baja que fue en el año 2014.

Discusión

Una vez realizada la investigación nos podemos dar cuenta que el país a medida que pasan los años se endeuda más y más pero este endeudamiento no nos ayuda a desarrollarnos como la República que somos más bien nos hunde más en un abismo denominado pago de deuda en la que se ven afectadas nuestras futuras generaciones puesto que el país se ha endeudado a tasas de intereses sumamente altas lo que no permite que se cancele o que se reduzca este nivel excesivo de deuda que tiene el país; pero que se ha hecho con todo el dinero que nos han otorgado los organismos internacionales en realidad se han invertido para impulsar el desarrollo del país o será que todo este dinero sirvió para un simple gasto corriente del país y fue despilfarrado y los únicos afectados seríamos nosotros como ciudadanos son interrogantes que quedan al debate pues solo el tiempo nos dará la razón y nos permita salir del subdesarrollo.

Conclusiones

La deuda externa en el país a medida que pasan los años crece cada vez más podemos concluir que el paso se encuentra sobre endeudado y que si lo relacionamos el endeudamiento con el desempleo podemos decir que de nada sirve que el país adquiera cada vez más deudas si estas no son usadas en invertir en la nación para generar empleos dignos puesto que la tasa de desempleo es sumamente alta en relación a toda la cantidad de dinero que se ha otorgado al país por parte de los organismos internacionales.

Cuantos gobiernos han pasado por nuestro país los cuales han intentado implementar políticas de cancelación de la deuda, pero no lo han logrado puesto que en el país se necesita cada vez más dinero para poder mantenerse, dinero que no se genera en lo suficiente dentro del país por ende el gobierno opta por prestar a los diferentes medios internacionales por lo cual el país siempre vivirá endeudado.

El endeudarse no es malo lo malo es no utilizar el dinero prestado para invertir en proyectos que generen réditos los cuales permitan cancelar los intereses de la deuda que son sumamente altos.

El desempleo en el país crece desmesuradamente y se tiene que poner mucha atención en esto puesto que es la principal arma para poder salir del subdesarrollo, el gobierno debe invertir en los jóvenes, implementar proyectos que ayuden a los mismos a poner en práctica ideas las cuales se vean reflejadas a futuro como una fuente generadora de empleo y esto ayude a disminuir los altos puntos porcentuales de desempleo que tiene el país.

La deuda externa bajo condiciones en la que ha sido manejada a partir del año 2007 presento un gran problema ya que afecto al crecimiento económico del país mediante el préstamo de grandes cantidades de dinero los mismos que solo fueron usado en gasto corriente y no de inversión pública.

Referencias Bibliográficas

Albornos, Vicente (eds.). Crecimiento y progreso social en el Ecuador. Quito: Corporación de Estudios para el Desarrollo. 2011. Obtenido de http://www.losexplicadores.com/vicente/articulos/15_Crecimiento_y_progreso_social.pdf 24 de julio de 2018.

Ayala Espino, José. Economía del sector público mexicano. Ciudad de Mexico: Editorial Esfinge. 2005.

Espinoza A., Alberto. "Deuda externa: oportunidad o amenaza". Tesis de Maestria en Seguridad y Desarrollo. Instituto de Altos Estudios Nacionales. 2003

Fondo Monetario Internacional (FMI). El Directorio Ejecutivo del FMI concluye la Consulta del Artículo IV con Ecuador correspondiente a 2014. Fondo Monetario Internacional. 2014.

Intriago Solórzano, José Gonzalo. "El nuevo enfoque de la deuda ecuatoriana y su impacto en los proyectos sociales periodo 2007-2012". Tesis de Maestria en Economía con Mención en Finanzas y Proyectos Corporativos, Universidad de Guayaquil. 2015.

Ortiz Serrano, Salvador y Marco Crespo, Rocío. La Medicion Estadística de la Pobreza. Madrid: Editorial Vision Net. 2006.

Ramos A, Stalin. "Como disminuir la pobreza de la sociedad ecuatoriana para fomentar el desarrollo y bajar los niveles de inseguridad nacional". Tesis de Maestria en Seguridad y Desarrollo, Institutos de Altos Estudios Nacionales. 2001.

Rivadeneira Jaramillo, Roberto y Buitrón Chávez, Carlos Ramiro. "Panorama económico de la deuda externa e interna del Ecuador periodo 2000-2016". Revista Publicando Vol: 4 (2015): 4-17.

Santos, Eduardo. "La Pobreza en el Ecuador". Revista de la CEPAL Num: 79 (1989): 109-191.

Vanegas Valdivieso, Jessica. "Deuda externa, desarrollo y perspectivas en el Ecuador". Tesis de Economia, Universidad de Cuenca. 2010.

CUADERNOS DE SOFÍA EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.

MT. JESSICA MENÉNDEZ DÁVILA / MT. DARWIN GIL ESPINOZA / MT. JOSÉ LAJE MONTROYA
MTDA. GABRIELA LAZO BRAVO